

DECRETO N°

TEMUCO, 16 NOV 2018

VISTOS

sobre Rentas Municipales.

la ejecución del Programa Feria Itinerante 2011.

apruueba la venta y exposición de sus productos al público.

2005, sobre comercio ambulante y estacionado en bienes nacionales de uso público.

postulante Sra. Jahzeel Rivera Gallegos.

Constitucional de Municipalidades.

1.-Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979,

2.-El decreto N° 136 de fecha 19 de enero de 2011, que aprueba

3.-El Decreto N° 2286 de fecha 18 de agosto de 2011 que

4.-La Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 28 de Octubre de

5.-Informe socioeconómico con antecedentes personales del

6.-Las facultades que me confiere La Ley 18.695, Orgánica

CONSIDERANDO

1. Que, la persona que se señala en el presente decreto, ha sido previamente evaluada por la Unidad de Desarrollo Económico Local, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y que ha cumplido los requerimientos legales para el otorgamiento del puesto comercial, se procede a incorporar a la persona que se menciona.

DECRETO

1.-Asígnense a contar del día 01 de diciembre de 2018, el permiso de ocupación de Bien nacional de Uso Público, correspondiente a la Feria itinerante, a la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE	RUN	DIRECCIÓN	GIRO
Jahzeel Rivera Gallegos	19.519.824-1	Los torrentes 1951	Frutas y verduras

2.- La locataria antes individualizada deberá mantener al día los derechos municipales respectivos.

3.- El Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a girar y cobrar el derecho respectivo a la contribuyente antes señalada, con el fin de que el rol de cargos de la feria itinerante se encuentre actualizado.



1636452

4.- Los Inspectores pertenecientes a la Dirección de Seguridad Ciudadana, les corresponderá la inspección de los módulos pertenecientes a la feria itinerante y al sector en su conjunto, con el fin de resguardar el orden y seguridad del lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

KKF/MSB/RDM/ARG. -

DISTRIBUCIÓN

- Jurídico
- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- DIDECPO


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



COMPROBANTE DE DOMICILIO

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, DOÑA LEONILA AMBIADO RAMIREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS "SANTA LUCIA" PERSONALIDAD JURIDICA N° 179/93 TEMUCO, CERTIFICA MEDIANTE UN RECIBO DE LUZ O DE AGUAS EL DOMICILIO

DE JONATHAN PATRICIA GILBERTO RIVERA GALLEROS
RUT N° 19619824-7
UBICADO EN LOS TOMPELLES 51951
DESDE HACE DE inicio de obra

EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARRENDATARIO (CON ---- SIN CONTRATO).
ESTE DOCUMENTO ES RATIFICADO POR UN INTEGRANTE DEL DIRECTORIO O SU DELEGADO
SE EXTIENDE EL PRESENTE DOCUMENTO PARA SER PRESENTADO
EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

LA VALIDEZ DEL PRESENTE ES DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DE ENTREGA.

LEONILA AMBIADO RAMIREZ

7.232.821-3

TEMUCO 04/04/93





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Departamento Rentas Municipales
Cobranza Administrativa

Fecha : 09/11/2018

CERTIFICADO DE NO DEUDA

RUT : 19519824-1
NOMBRE : RIVERA GALLEGOS JAHZEEL ATALIAS BELEN
DIRECCION : LOS TORRENTES 1951 SANTA LUCIA

El Jefe de la Sección de Cobranza Administrativa, de la Municipalidad de Temuco, certifica que a la fecha de hoy, de acuerdo a nuestros sistemas computacionales, el contribuyente antes indicado, no registra deuda en este municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del contribuyente para los fines que estime pertinentes.-

LUIS CALDERON VASQUEZ
JEFE COBRANZA ADMINISTRATIVA



CARTOLA HOGAR

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que el/la sr/sra; **JAHZEEL ATALIAS BELÉN RIVERA GALLEGOS**, RUN N° **19519824-1**, es parte del Registro Social de Hogares N° **30324700** y la información registrada se indica a continuación:

CARTOLA HOGAR - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - ESTA CARTOLA SE EMITE EN FORMA GRATUITA QUEDANDO PROHIBIDA SU COMERCIALIZACION

🏠 Información del domicilio del hogar

Calle:	PASAJE LOS TORRENTES	Block:	Depto:	Casa:
Número:	1951			1
Pbl/Villa:		Región:	LA ARAUCANÍA	
Comuna:	TEMUCO	Información declarada por el informante Ficha Social		

👤 Integrantes de hogar: 3 personas

RUN	Nombre	Parentesco con el jefe/a de hogar
8575XXX-X	CARLOS RIVERA KIEBS	1. Jefe(a) de hogar
9756XXX-X	FLORSINA ILDEMAR GALLEGOS RUIZ	2. Cónyuge o pareja
19519XXX-X	JAHZEEL ATALIAS BELÉN RIVERA GALLEGOS	3. Hijo(a) de ambos
		Información declarada por el informante Ficha Social

💰 Ingreso promedio mensual del hogar

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Fuente de ingreso	Rango de ingresos	Características integrantes del hogar
Ingreso del trabajo	Entre \$205.000 y \$255.000	1. Menores de 18 años: 0
Ingreso de pensiones	Menor que \$50.000	2. De 60 años y más: 0
Ingreso de capital	Menor que \$50.000	3. Dependencia o discapacidad: 0
Total de ingresos del hogar	Entre \$205.000 y \$255.000	

Mayor Vulnerabilidad Menores Ingresos 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100% Menor Vulnerabilidad Mayores Ingresos

Su hogar está calificado entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

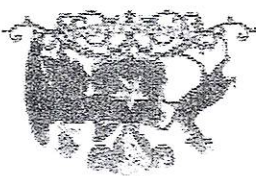
Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 29/10/2018

📄 Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

Valor de la suma de los avalúos fiscales de los vehículos del hogar
 La información de tenencia y propiedad del o los vehículos es obtenida del Registro Civil, y la información de avalúo fiscal del vehículo es obtenida del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Septiembre de 2018 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Noviembre 2018.

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.
 Fecha de emisión: 29 de Octubre de 2018



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 57193790

Código Verificación: 686a95a43783

57193790

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : JANZBEL AVALIAS BELDŪ RIVERA GALLEGOS

R.U.N. : 19.519.824-1 Fecha nacimiento: 8 Jun 1997

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

19519824-1 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

19519824-1 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISION: 29 Octubre 2018, 12:07.

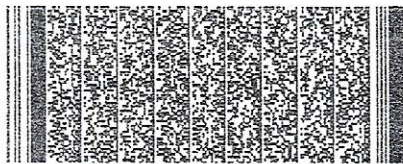
IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en: TEMUCO

REGION : ARAUCANIA

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



[Handwritten signature]

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (e)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1809090

RUN : 19519824-1

LR59CH

www.registrocivil.gob.cl